

ANEXO I A ACTA 6

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de Administrativo, mediante acceso por promoción interna, pertenecientes a la plantilla laboral del organismo autónomo Zaragoza Turismo, clasificadas en el grupo C1 y el sistema selectivo de concurso oposición.

Primero. Concesión de puntuaciones provisionales correspondientes a la valoración de méritos alegados y acreditados en la fase de concurso. -

Conceder las puntuaciones provisionales correspondientes a la valoración de méritos de la fase de concurso que constan en documento que se adjunta (**anexo II**).

Segundo. Publicación. -

Ordenar se proceda a la publicación de las puntuaciones otorgadas a los méritos alegados y acreditados o justificados oportunamente en el plazo de presentación de instancias, en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Tercero. Plazo de alegaciones. -

Conceder un plazo de diez días naturales, con el fin de alegar o justificar lo que se estime conveniente, de conformidad con lo previsto en la base 6.1.3.g)

El plazo comienza el día 11 de julio de 2024 y finaliza el día 20 de julio de 2024.

En el caso de no formularse alegaciones en el plazo conferido al efecto, las puntuaciones se elevarán a definitivas.

Lo que se hac público para su general conocimiento.

I.C. de Zaragoza a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO,

